

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**V LEGISLATURA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México
(Reunión de trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

**Salón 2
Gante 15, 2° piso**

18 de enero de 2010

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JUAN PABLO PEREZ MEJIA.- Muy buenos días tengan todos ustedes, diputada, diputados miembros de este Comité, asesores e invitados.

Estamos aquí con la finalidad de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Estudios y Estadísticas de la Ciudad de México.

Le solicito al diputado David Razú, que en su calidad de Secretario, proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum establecido por el Reglamento para la celebración de esta sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO DAVID RAZU AZNAR.- Gracias, al diputado Pérez Mejía, con su venia, Presidente.

El diputado Juan Pablo Pérez Mejía, se encuentra presente; la diputada Aleida Alavez Ruiz, se encuentra presente; el diputado Julio César Moreno Rivera, se

encuentra presente y el diputado David Razú Aznar, el de la voz, se encuentra presente. Tenemos quórum, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas Gracias, diputado.

En virtud de que existe quórum establecido por el artículo 25 del Reglamento Interior de las comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se declara abierta la sesión de este Comité.

Diputado Secretario, sea tan amable de dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Con su venia, diputado. Por instrucciones de la Presidencia, damos lectura al orden del día.

- 1.- lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión de instalación.
- 4.- Propuesta del Plan de trabajo del Comité de Estudios y Estadística sobre la Ciudad de México.
- 5.- Asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Diputada y diputados está a su consideración el orden del día.

Si no hay observaciones, por favor diputado, consulte en votación económica si se aprueba el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Quienes se encuentren por la afirmativa del orden del día recién leído, sírvanse manifestarlo.

Unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Damos también la bienvenida al diputado Federico Manzo que se acaba de integrar a esta sesión.

Diputado Secretario, le solicito por favor continúe con el desahogo del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto, diputado Presidente, es la lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria.

Por economía parlamentaria solicito se dispense la lectura del acta de la sesión de instalación, toda vez que se ha entregado un ejemplar de la misma a cada uno de los integrantes de este Comité.

Pregunto entonces a los diputados, los que estén por la dispensa de esta lectura, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Por unanimidad, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- El cuarto punto del orden del día corresponde a la propuesta del plan de trabajo de este Comité.

Sobre este punto quiero señalar que en la carpeta que ha sido entregada, contiene un ejemplar de la propuesta del plan de trabajo y del calendario de sesiones ordinarias, mesas de trabajo y foros a cargo de este Comité.

Debo también señalar que hemos llevado a cabo 13 sesiones de trabajo previa con los asesores y asesoras que amablemente ustedes han designado para recoger sus opiniones y poder conformar una propuesta de plan de trabajo plural e incluyente.

Entre los puntos que se destacan y dada la misma constitución del Comité, establece que este Comité debe de tener a cargo toda la concentración y formación, la vinculación con algunas universidades e institutos de educación superior y también se debe incorporar estudios especializados en la materia que tengan que ver sobre la Ciudad de México.

Asimismo en la parte de difusión, se está programando una plataforma Web para llevar y tener toda la información que se pueda, para que tengan fácil acceso tanto diputados, asesores y el público en general.

Asimismo hemos recibido algunas propuestas por parte de ustedes, en los cuales se propone crear un Consejo Asesor que permita que se dé una aproximadamente cada 6 meses y que permita orientar los trabajos de este Comité.

Asimismo, queremos impulsar desde este Comité que sea la base para que en un futuro se cree el Instituto de Estadística Sobre la Ciudad de México, para que esta ciudad cuente con estadística de primera mano para el desarrollo de

las políticas públicas y así beneficiar de una manera más eficiente a la población.

También se incorpora a esa carpeta que se les dio las sesiones o la propuesta para que tengamos sesiones el cuarto viernes de cada mes y así poder llevar a buen término el trabajo de este Comité.

También se ha propuesto ahí en su carpeta que se realicen mesas de trabajo una vez también cada mes sobre los diversos temas que nosotros consideremos, y asimismo que se desarrollen conferencias magistrales. Todo esto para divulgar obtener mejores propuestas de especialistas en las diferentes materias.

Todas estas propuestas han sido ya platicadas con sus asesores, han sido consensuadas y se han incluido en este plan de trabajo.

También la realización de dos foros principales al año, en el cual tengamos la visita de especialistas tanto nacionales como internacionales que tengan que opinar sobre la Ciudad de México.

Todo esto ha sido incluido en su carpeta, sin embargo quería mencionarlo.

Asimismo, también les propongo que este Comité como parte de, como su nombre lo indica, como Comité de Estudios y Estadísticas Sobre la Ciudad de México, tenga una vinculación directa con el Consejo Económico y Social de la Ciudad que acaba de ser aprobado en el pasado periodo ordinario de sesiones.

Así que está a consideración, diputada y diputados, el plan de trabajo, para solicitarle al Secretario que los consulte si es de aprobarse este plan en lo general y en lo particular.

Si alguien tiene alguna observación.

Adelante, diputado Federico Manzo.

EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.- Yo solamente quisiera reservar, bueno, que los integrantes de este Comité se reservaran el derecho de seguir enriqueciendo este plan de trabajo, a reserva de su aprobación, pues es bueno que podamos integrar en un futuro nuevas propuestas sin que esto merme lo que se va a aprobar en lo subsecuente.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Algún otro diputado?

¿Diputada Aleida?

Diputado Razú.

EL C. DIPUTADO DAVID RAZÚ AZNAR.- Yo nada más preguntarle, diputado Presidente, en el entendido de que fue usted quien integró las aportaciones que hizo cada quien a este programa de trabajo, cómo funcionaría, no sé si quizá me estoy precipitando, cómo funcionaría el Consejo Asesor, cómo se integraría, cuál sería la propuesta.

EL C. PRESIDENTE.- El Consejo Asesor fue una propuesta que nos hizo llegar la diputada Aleida. El Consejo Asesor sería un organismo que tuviera alguna representación con algunos especialistas e intelectuales que pudieran opinar sobre la Ciudad de México.

Asimismo, nosotros haríamos la propuesta de qué gente integraría ese Consejo Asesor para orientar los trabajos del Comité. Cada diputado haría una propuesta en lo particular.

Así se integraría el Consejo, y entonces ese Consejo sesionaría y sus puntos de vista serían enviados al Comité para discutirlos y hacer lo que proceda conducente.

No sé si quedó resuelta su duda, diputado Razú.

EL C. DIPUTADO DAVID RAZÚ AZNAR.- Sí, queda claro, diputado Presidente, y quisiera yo entonces en ese sentido hacer una propuesta y que es para que, porque creo que es importante, a mí la verdad es que me parece que es una magnífica propuesta la del Consejo Asesor, entonces que digamos a más tardar para la sesión de febrero, que es la próxima que tendríamos, según entiendo, estuvieran ya enviadas las propuestas de todos los diputados para la integración de ese Consejo Asesor, de tal suerte que en esa sesión pudiéramos ya fuera invitar a estas personas o incluso aprobar el Consejo.

Yo añadiría esta propuesta a la propuesta que ya hizo el diputado Federico Manzo para que fuera votada en paquete junto con el programa de trabajo.

Diputada Alavez.

EL C. PRESIDENTE.- Diputada Aleida Alavez.

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Sí, en efecto, la propuesta del Consejo Asesor es para que tengamos vinculación con académicos, especialistas y que con ellos podamos leer toda esta información de la que se va a proveer el Comité de Estudios y Estadísticas, y que tengamos entonces esta vinculación hasta nivel internacional, si es necesario, con las Naciones Unidas de lo que implican los avances en materia de política social y de agenda legislativa en la ciudad.

Yo creo que son de los elementos que más nos van a poder enriquecer para realmente poner a nuestra Legislatura a la vanguardia, como lo hemos venido haciendo, y que procuremos que la toma de decisiones sea con ese grado de vinculación de cada uno de estos actores, esa es la idea.

Yo creo, y además tuve la oportunidad de que efectivamente le incluyéramos muchas propuestas a este plan de trabajo para efectos de que esta forma de tener una sistematización de la información en la Asamblea nos ayude en todas las comisiones a tomar las decisiones.

También hay acciones muy concretas, los foros que se comentan, que además la Asamblea cuenta con un recurso específico para que este año tengamos el acercamiento con varios actores, intelectuales, académicos, y que esto enriquezca la vida de la discusión en la Asamblea.

A mí sí me gustaría aquí manifestar una intención de que este Comité se sume a los trabajos que venimos realizando en tres mesas de trabajo. Se habilitaron ya tres mesas en la Asamblea, de infancia, vamos a habilitar esta semana la de jóvenes y también tenemos instalada ya la mesa económica, pero ayudaría mucho que el Comité aportara todos los datos duros, la información más específica para que en estas mesas tomemos en consideración esto antes de cualquier decisión. Entonces, es una forma de acuerpar, de arropar la forma en que nosotros encaminemos los temas en la Legislatura.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante diputado Razú.

EL C. DIPUTADO DAVID RAZÚ AZNAR.- Entonces, yo en efecto la verdad es que comparto completamente el planteamiento que hace la diputada Alavez y que ha sido adoptado por entiendo prácticamente todos de la Comisión respecto del Consejo Asesor.

Quisiera plantear que nos pusiéramos entonces como fecha límite el 15 de febrero para que cada quien remita sus propuestas de integrantes de ese Consejo Asesor, de tal suerte que incluso estuviéramos en tiempo todos de conocerlas antes de la próxima sesión y ya quedara entonces quizás aprobado un Consejo Asesor para este Comité, incorporaría esta propuesta junto con la propuesta que hizo el diputado Manzo para poder votar todo en paquete si están de acuerdo.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Algún otro diputado desea expresar algo?

Damos la bienvenida al diputado Sergio Israel, también se acaba de integrar a esta sesión.

Si no hay otro comentario, vamos a votar el plan de trabajo con estas propuestas que se acaban de formular.

Diputado Secretario.

EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.- Perdón, antes de someterlo a votación quisiera proponer otro punto, que es publicar este tipo de estudios o de trabajo que al efecto elabore este Comité y que le demos vida y trascendencia a lo largo de la Legislatura, que también nos preocupemos no solamente por el estudio sino también por su publicación, entonces que tengamos una estrecha vinculación con el Comité de Asuntos Editoriales para que igual en lo subsecuente todo lo que resulte de los trabajos de este Comité sea publicado.

EL C. PRESIDENTE.- Solamente agregar que ya se ha estado teniendo pláticas con la diputada Abril Trujillo, que es la Presidenta del Comité de Asuntos Editoriales, así también con el Comité de la Biblioteca Francisco Zarco, de la Biblioteca de la Asamblea, precisamente para darle difusión a través de la publicación de estos estudios y también de los estudios que hagan algunas universidades e instituciones de educación superior, que aporten a resolver la problema de la Ciudad de México.

Entonces, si no hay otro comentario o punto de vista, le solicito al diputado Secretario consulte a la diputada y a los diputados si es de aprobarse este plan de trabajo con las consideraciones señaladas.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia consulto a este pleno si el programa de trabajo planteado es de aprobarse con las adiciones señaladas que quedarán en la minuta correspondiente. Quien esté por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Por unanimidad, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Toda vez que no se ha inscrito ningún punto en la parte de asuntos generales del orden del día, se tiene por concluida la presente sesión siendo las 11:40 horas del 18 de enero.

Diputada Aleida.

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Nada más es un anuncio.

Yo comentaba al principio que hay dos mesas instaladas en la Asamblea y el miércoles sesiona la de niños, vamos a abordar el tema de nutrición. Entonces si nos gustaría contar con la presencia del Comité o enviar a alguien para que ahí vayamos viendo que esta metodología de nutrir a las Comisiones de información nos ayude a la toma de decisiones, es específicamente el tema infancia y nutrición, es el miércoles a las 15:00 horas en el Benito Juárez, en el Zócalo.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Si no hay ningún otro asunto. Siendo las 11:41 horas damos por concluida la presente sesión.

Les agradecemos a todos los diputados y a la diputada, así como a los asesores e invitados a esta sesión del Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México.

Gracias.
